



SELLO CUARTO. D. N. S. M. R. A. V. E. D. I. S. , A. N. O. D. E. M. D. C. C. L. I. I. I. C. I. E. N. T. O. S. Y. D. I. E. T. E. S. I. T. A.

otra tramitancia =  
 Acuerdo de Fran. Am. del P. Guardian de N. P. Fran. Poniendo en nota  
 desta fin, como ff algunas vez se heaban en las yermas  
 dizeis de baura, al principio de malcon, aryaldas de la yera de  
 del bnero de un form. con notable perjuicio de este sitio q. a merarse  
 toda ella, ademas de la yndezencia q. se ag. para se la entrada  
 y salida de vno de los pases publicos; y con el me suplicand  
 a esta fin mande capitar el remedio comun; a fin de que se e  
 atedano y que se limpie el referido sitio = y ha yendo lo  
 oido; y conoziendo lo justificado de la pte; de el Guardian  
 y en quitando en yntereseo el venerabil p. sup. al s. Correx.  
 se sirva de encargar; a Alonso Herrera min; de que se requiera  
 los baurera que allis chubieron hecho a esta de quien hubiere  
 no hubiere cauado; no permitiendo que en adelante se heche  
 baura en ag. y araje; y que los molinos de molinos de an  
 fran. y elon tamen en esta prouid. =

Compra de 6 mill.  
fs de trigo =

La finidad en vista de lo que se manifestado el s. de los  
 de camora les. Patron delposito; Acordo que se dio: D. y gong  
 la compra de seis mill. fs de trigo y el campo q. de la mayoi  
 caldas en las partes que le parezieren mas comun; no es zediente  
 la sanza de toda esta dha. en el mundo; de que se  
 lo ademas de que han de dar los vez. de el campo a quien es  
 fo este grito en este pte; a q. estar venulto se cobren el valor en  
 pte; y que se cura de la dha. compra; el dho. Patron traye  
 y azon q. al m. vista, y el dho. sobre el demas trigo que se da e con  
 prin, con el ycto. de el caudal delposito; =

Joseph Brito  
 Alalay  
 Fue mas que

Francisco de Alder...  
 Juan de Leon...

